



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

210/01

SALTA, 22 MAY 2001  
Expediente Nº 12.081/01

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Noemí Evangelina Canaviri, L.U. Nº 600.649 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: " Prevalencia del consumo y abuso de alcohol en dos poblaciones semiurbanas del A.O. XXVI- Molinos. Provincia de Salta"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Yolanda Gloria Vilte, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesora del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Noemí Evangelina CANAVIRI, L.U. Nº 600.649, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Prevalencia del consumo y abuso de alcohol en dos poblaciones semiurbanas del A.O. XXVI- Molinos. Provincia de Salta".

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Yolanda Gloria VILTE (Asesora)
- Med. Cesar Augusto VAZQUEZ (Revisor)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.

ta

ATM

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud